



Doc.:
Exp.: A/OBR-017263/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

DISPONGO

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de obras denominado AMPLIACIÓN DE 4 AULAS DE SECUNDARIA Y PISTA DEPORTIVA EN EL CEIPSO MAESTRO RODRIGO EN ARANJUEZ, promovido por la D.G. de Infraestructuras y Servicios, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 837.518,05 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Dar respuesta a las necesidades de escolarización de la zona.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES,
(P.D. Orden 365/2024 de 13 de febrero BOCM 20-02)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: IGNACIO GARCIA
RODRIGUEZ - ***0583**
Fecha: 2024.04.25 09:02

Fdo. Ignacio García Rodríguez